

SUBSCRIPCIÓN POR
UN MES A DO-
MICILIO
\$1.00 O. N.

EL NACIONALISTA

TRI SEMANARIO PRO-RAZA

"La Tienda Amarilla"

Mercancías en general a
los mas baratos precios.

Buenavista, Cananea.

Arturo Valenciano, Prop.

TOMO I

LABOR OMNIA VINCIT

Cananea, Sor., Méx. Marzo 21 de 1924

Registrado como artículo de 2a. clase en la Admon.
de Correos con fecha 14 de febrero de 1924.

Núm. 20

Los Nubarrones Negros que Aparecen en el Cielo del Nacionalismo Deben Diciparse en el Bien de la Paz

El Resultado de los Exámenes Médicos Practicados en los Chinos mas Sanos

La Opinión, las Dificultades y las Travas Deben ser el Aliciente Para el Luchador Convencido y Tenaz

Es la Nota Negra que Detendrá Horrorizados a los que Gustan de hacerles el Comercio

Ya algunos flaquean en el problema chino porque el C. Gobernador interino señor Arturo C. Ortega ordenó la suspensión de los exámenes médicos y "fotografías" (No se retrataba a ningún chino) que se estaban practicando en el carcomido cuerpo de algunos chinos, por orden de el H. Ayuntamiento de Cananea entre el contenido general de la opinión, argullento que ese procedimiento es atentatorio, por oponerse a el Tratado entre México y China en vigor y mas el Gobernador interino señor Ortega pide la derogación de las leyes 27 y 31. ¡Bueno y eso que! Pide el señor Gobernador al Congreso que se derogen las leyes 27 y 31 y ordena al H. Ayuntamiento de Cananea que suspenda los

exámenes médicos, cuando el Congreso nunca consentirá en nulificarse voluntariamente, y los exámenes médicos han dado ya un resultado satisfactorio, ya que prácticamente puede decirse que la orden de suspensión llegó cuando ya los exámenes se habían practicado; o lo que es lo mismo en sentido figurado "la orden de libertad del reo llegó cuando este había espirado en la horca".

Comentando el proceder del alto funcionario interino, dentro de un criterio orientado en el sentir de la opinión decimos, atendiendo que la medida tomada por el H. Ayuntamiento de Cananea que está fundada dentro de las facultades de su jurisdicción administrativa, que, si ésta buena

medida municipal se opone a los tratados entre México y China esos tratados no pueden estar de acuerdo con nuestra Constitución, porque creemos que no hay pueblo de la tierra, que no tenga derecho a conservarse ni Gobierno alguno que no esté obligado a velar por la salud de su pueblo.

Flamantes disposiciones las que ordenan que se suspenda una alta medida de higiene que tiende a que el contagio de los males que agobiaron a nuestro pueblo: pues probado científicamente esta, que dos terceras partes de los chinos que hoy viven entre nosotros, se hayan afectados de males contagiosos y terribles, de lo que se reduce que nuevas autoridades Municipales, seguirán su bien fundado procedimiento, ya que las sospechas en que lo fundaron ya no son sospechas sino una realidad confirmada de que todos los mas chinos se hayan afectados d' males contagiosos y que son una constante amenaza para la salud del público

Las actividades de la comisión compuesta por los Regidores Maximiano Espinoza y Ramón N. Palacio asesora da del Dr. Tay y los señores Mariano Vázquez y J. A. Espinoza, rinden ya una buena labor, pues de las gestiones de dicha comisión ayudada por la policía y secundada diligentemente por el secretario de la Comandancia Sr. Justo Valenzuela se tienen los siguientes resultados, que vienen a poner al H. Ayuntamiento local en la plena justificación del procedimiento de examen

Los chinos examinados son los siguientes y además deseamos que se tome en cuenta que los examinados son los más sanos, ya que los más enfermos se escondieron cuando se les llamó al consultorio del Dr. Tay:

CHINOS EXAMINADOS POR EL DR. TAY:

Ley Chin Yuen-Afectado de tracoma y gonorrea; Agustin Chan-Tracoma; José Chan que reside en el mercado No. 7- Conotrea; Juan Yee calle del Puente No. 81-Gonorrea; Ley Primo-Mercado No. 2-tracoma; Jorge Chan-sano Ernesto Cuan-bueno; Juan wong Mercado No. 24 tracoma; Hop Foo On calle del puente No. 81 Bueno; Yee wo tracoma; Chan Lee Bueno; José Sam Calle del puente No. 37 Gonorrea y tracoma; Lin Ping-Catarro Crónico y tracoma; Fong Yuen Cananea Vieja No 18 tracoma; Roberto Fong-dulcería "Sa colmea" Catarro en la garganta; Guillermo Chon bueno; Felipe Lee mercado No. 30 tracoma; José Chua catarro crónico; Jesus Yee tracoma y catarro cróni-

co a la garganta; Tomas F. Fong carnicería de la mesetracoma; José Sam Caso gravísimo de tracoma; Agustín Rochín indicios de tuberculosis; Alfonso wong catarro crónico de lo garganta; Lee Lim bueno; Luis Ley catarro crónico grave Hotel Plaza; Francisco Lay catarro nariz y garganta (chorrea pus); Chin On bueno; Ton Hong bueno; Gustavo Chaw bueno; Fong Lee catarro crónico en la garganta y tracoma; Antonio Wong bueno; Antonio Chang catarro crónico y tracoma; José Lin-

LA BOTICA 40 gonorrea infecciosa; N.G. Wuig bueno; Luis Chin Hotel 4C. tracoma; Eduardo Leon bueno; Hand Sang Chan bueno; Waing Lung bueno.

He aquí una demostración elocuentísima de que un 75 por ciento de chinos comerciantes en abarrotes, se hayan afectados de enfermedades contagiosas, debiéndose tomar en cuenta que se presentaron al examen los chinos que son entre ellos verdaderas excepciones de "buena salud" pues los que verdaderamente se creen afectados se escondieron: Juzgue, pues el público.

Justificada Protesta

Sabemos de una manera segura que muy pronto llegará a las altas esferas del gobierno, una protesta suscrita por las agrupaciones Pro-Raza de la localidad y por todos los vecinos de esta región. La protesta pondrá de manifiesto al gobierno del centro y a la Representación popular del país, el enorme desagrado que ha causado en el pueblo la actitud última del gobernador interino, que pide la derogación de las populares Leyes 27 y 31.

Por nuestra parte la protesta la consideramos justa, pues ya es cosa común en nuestro medio que nunca puede gobernarse contra el descontento general de la opinión.

¡Alerta Pueblo de Cananea!

No puede ser porque no hay una razón que lo justifique que el H. Congreso condene uno de los procedimientos, acaso el mas justificado por haber hallado a tiempo el apollo unánime de la opinión pública. No puede concebirse que los diputados del pueblo concientan en nulificar el concepto alto que tiene el pueblo de ellos manteniendo una de sus mas altas obligaciones: **LEGISLAR EN BIEN DE SUS REPRESENTADOS**; pero no creemos que las Leyes 27 y 31 se derogarán y si creemos que han de cumplirse, pese a los chineros y a los chinos.

Es mas ridiculo prometer y no cumplir que no prometer nada; el que hace algo tiene que aseptar las consecuencias de su obra porque eso constituye el principio del

honor, y, al tratarse de una institución tan seria como un Congreso ¿quién puede pensar que cuando se hicieron las populares Leyes los diputados estaban borrachos?

Los Diputados Alejandro C. Villaseñor y Felix Urias Avilés que no hace mucho estuvieron en esta población a asegurar que, el cumplimiento de las traídas y llevadas leyes era difícil, pero que no se derogarian jamás, luego han de cumplirse? es lo que esperamos y mas que eso, exigimos.

¡Abajo los déspotas! ¡fuera los groseros mercenarios! que en esta lucha no hay mas que voluntad y habrá nervio y habrá lo que sea necesario para que se cumplan las Leyes número 27 y 31.

Esta es toda la doctrina y toda la fé y justificación.

Tienda de Abarrotes Mexicana

Muy pronto se abrirá una tienda de abarrotes en general, en la avenida Juarez con tigo a la librería del Sr. Nerac, lo que resulta muy provechoso, ya que no cabrá alegar que no hay establecimientos nacionales de consumo, pues este nuevo establecimiento y otros muchos que hay destrozan ese argumento frágil de algunos chineros.

Busque Nuestro Próximo Número

KASUYA EL JAPONECITO

DIRECTORIO

"EL NACIONALISTA"
Periódico PRO-RAZA

Publicado en los Talleres de la
CIA. EDITORA DE CANANEA, S. A.

Sale los miércoles, viernes y domingos
Oficinas Ave. Durango No. 81
Teléfono 54-3

Director

José Angel Espinoza

Administrador

Manuel J. Escandón

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un mes	\$ 1.00
Por dos meses	\$ 1.75
Precio del ejemplar	\$ 0.10
Ejemplar atrasado	\$ 0.20

Edictos y avisos judiciales, treinta centavos línea por la primera publicación y veinte por cada una de las siguientes.

Anuncios y remitidos de interés particular, sujetos a tarifa especial. Los de interés público gratis.

Todo pago debe ser invariablemente adelantado.

F. C. Sud-Pacífico de México. Departamento de Tráfico

Servicio de Trenes de Pasajeros entre Nogales, Son. y Tepic, Nay.

Al Sur. (Léase hacia abajo)

Al Norte (Léase hacia arriba)

No. 10	Mar.	Jue.	Sab.	Lun.	Mie.	Vie.	No. 9
7:00	18:00	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	20:00
12:45	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	13:50
13:05	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	13:30
15:05	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	11:20
19:10	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	19:40	7:00
Mar.	Lun.	Jue.	Mie.	Vie.	Dom.	Lun.	Lun.
Jue.	Mie.	Sab.	Vie.	Mar.	Mar.	Mie.	Mie.
Sab.	Vie.	Mar.	Jue.	Jue.	Vie.	Vie.	Vie.
7:00	18:00	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	20:00
12:45	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	13:50
13:05	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	13:30
15:05	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	11:20
19:10	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	19:40	7:00
Mar.	Lun.	Jue.	Mie.	Vie.	Dom.	Lun.	Lun.
Jue.	Mie.	Sab.	Vie.	Mar.	Mar.	Mie.	Mie.
Sab.	Vie.	Mar.	Jue.	Jue.	Vie.	Vie.	Vie.
7:00	18:00	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	20:00
12:45	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	13:50
13:05	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	13:30
15:05	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	11:20
19:10	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	19:40	7:00
Mar.	Lun.	Jue.	Mie.	Vie.	Dom.	Lun.	Lun.
Jue.	Mie.	Sab.	Vie.	Mar.	Mar.	Mie.	Mie.
Sab.	Vie.	Mar.	Jue.	Jue.	Vie.	Vie.	Vie.
7:00	18:00	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	20:00
12:45	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	13:50
13:05	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	13:30
15:05	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	11:20
19:10	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	19:40	7:00
Mar.	Lun.	Jue.	Mie.	Vie.	Dom.	Lun.	Lun.
Jue.	Mie.	Sab.	Vie.	Mar.	Mar.	Mie.	Mie.
Sab.	Vie.	Mar.	Jue.	Jue.	Vie.	Vie.	Vie.
7:00	18:00	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	20:00
12:45	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	13:50
13:05	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	13:30
15:05	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	11:20
19:10	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	19:40	7:00
Mar.	Lun.	Jue.	Mie.	Vie.	Dom.	Lun.	Lun.
Jue.	Mie.	Sab.	Vie.	Mar.	Mar.	Mie.	Mie.
Sab.	Vie.	Mar.	Jue.	Jue.	Vie.	Vie.	Vie.
7:00	18:00	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	20:00
12:45	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	13:50
13:05	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	13:30
15:05	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	11:20
19:10	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	19:40	7:00
Mar.	Lun.	Jue.	Mie.	Vie.	Dom.	Lun.	Lun.
Jue.	Mie.	Sab.	Vie.	Mar.	Mar.	Mie.	Mie.
Sab.	Vie.	Mar.	Jue.	Jue.	Vie.	Vie.	Vie.

No. 11	Mar.	Jue.	Sab.	Lun.	Mie.	Vie.	No. 10
7:00	18:00	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	20:00
12:45	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	13:50
13:05	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	13:30
15:05	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	11:20
19:10	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	19:40	7:00
Mar.	Lun.	Jue.	Mie.	Vie.	Dom.	Lun.	Lun.
Jue.	Mie.	Sab.	Vie.	Mar.	Mar.	Mie.	Mie.
Sab.	Vie.	Mar.	Jue.	Jue.	Vie.	Vie.	Vie.
7:00	18:00	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	20:00
12:45	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	13:50
13:05	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	13:30
15:05	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	11:20
19:10	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	19:40	7:00
Mar.	Lun.	Jue.	Mie.	Vie.	Dom.	Lun.	Lun.
Jue.	Mie.	Sab.	Vie.	Mar.	Mar.	Mie.	Mie.
Sab.	Vie.	Mar.	Jue.	Jue.	Vie.	Vie.	Vie.

No. 12	Mar.	Jue.	Sab.	Lun.	Mie.	Vie.	No. 11
7:00	18:00	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	20:00
12:45	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	13:50
13:05	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	13:30
15:05	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	11:20
19:10	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	19:40	7:00
Mar.	Lun.	Jue.	Mie.	Vie.	Dom.	Lun.	Lun.
Jue.	Mie.	Sab.	Vie.	Mar.	Mar.	Mie.	Mie.
Sab.	Vie.	Mar.	Jue.	Jue.	Vie.	Vie.	Vie.

No. 13	Mar.	Jue.	Sab.	Lun.	Mie.	Vie.	No. 12
7:00	18:00	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	20:00
12:45	23:23	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	13:50
13:05	23:43	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	13:30
15:05	1:37	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	11:20
19:10	5:30	8:25	2:20	2:00	0:02	19:40	7:00
Mar.	Lun.	Jue.	Mie.	Vie.	Dom.	Lun.	Lun.
Jue.	Mie.	Sab.	Vie.	Mar.	Mar.	Mie.	Mie.
Sab.	Vie.	Mar.	Jue.	Jue.	Vie.	Vie.	Vie.

Coches Pullman directos entre Los Angeles Cal. y Mazatlán, Sin., y servicio de Carros-Café entre Nogales, Son. y Mazatlán Sin. en trenes números 11, y 12.

Kasuya el japonecito quieto y silencioso; partía de to kio rumbo a la América en busca de fortuna. Las ambiciones y el amor, a su pesar, habíanlo arrancado del lado de su amada la pálida Ninaka de finas manos y diminuto pie.

¡Pobre kasuya! Cumplía 18 años y nunca había medido con el metro de la experiencia el dolor que se experimenta lejos de la amada.

Kasuya estaba triste. Parecía divisar allá en la playa lejana y borrosa que se perdía en la distancia, la silueta blanca de la amada a cuyo lado había crecido entre amor y consuelo. Quería llorar, pero no hallaba justificado hacerlo, porque su partida era justamente para ahorrar lágrimas futuras asegurando una eterna felicidad, juntos los dos en la casita amada del jardincito

de rejas verdes lleno de flores.

Partía a tierras desconocidas y lejanas pero no llevaba dentro del pecho todo el corazón que había partido desde que el buque abandonó las niponas playas. ¡Pobre kasuya! el japonecito quieto y silencioso.

La diminuta Ninaka consolábase acariciando en un lugar secreto de su corazón la promesa del nuevo Argonauta que partía no a Colcos sino a América, no en busca del Bellocino d' Oro mitológico, sino a la conquista de algo real y duradero. Ella acaso no sufría tanto, quedábase el consuelo de la casita amada de rejas verdes y llena de margaritas y crisantemas que eran las mudas testigos de su felicidad y hoy marchitábase tristes porque no podían contemplar con la fragancia alegre de sus coquetitas corolas, las lágrimas de la dulce Ninaka de finas manos y diminuto pie....

Kasuya había partido. ¿volvería? Quien sabe. Kasuya estaba triste. No quería contemplar la inmensidad del mar, porque parecía muy pequeña aquella grandeza para que pudiera semejarse a la inmensidad de su amor.

¿Quería devolverse? ¡No! porque había prometido a Ninaka tornar a su lado cuando tuviera el barro "milagroso" para levantar un nido feliz.

Pero Kasuya seguía muy triste. Tenía largos días que no dormía. No quería comer porque su apetito no era de alimentos sino de recuerdos. ¡Pobre Kasuya! Consumía se lentamente sin congojas ni lamentos desesperados. Se guía silencioso y sus labios no se habrían sinó para despedir el suspiro de dolor, que había de incrustarse en el corazón de la amada que toda bía parecía agitar el pañuelo allá, en la playa que se había perdido para siempre.....

Una noche Kasuya se había recogido muy temprano en su camarote y después de mucho delirar en el sonoro Nipón, quedose dormido.... dormido..... en el momento en que la pobre Ninaka se estremecía sobresaltada. Las margaritas y crisantemas del jardincito de rejas verdes o frendaron sus pétalos formando en los pradillos en donde

tantas veces habían posado sus piés los dos enamorados, una alfombra multicolor y perfumada....

¡Kasuya había muerto!

BARON RUX.

Un "Sacrificio" Bartolito

Que nos importa si alguno de nosotros tiene la falsa o verdadera necesidad de la amistad de los chinos. La necesidad es necesidad pero la lucha es lucha y la obligación es obligación.

Nuestro amigo Bartolito, tal vez gane algunos pecillos a los chinos y con ese dinero compra, pero su actitud no nos parece bastante justificada, por lo que en vías de convencer a Bartolito le decimos que, así como gana la vida al servicio de los chinos, puede ganarla en otras actividades en las cuales no puede caber censura alguna.

RESERVADO

GARAGE MESA

TALLER DE REPARACION DE TODA CLASE DE AUTOMOVILES, BATERIAS, LLANTAS Y TUBOS, ACCESORIOS DE TODAS CLASES. VENTA POR MAYOR Y MENOR DE GASOLINA, ACEITES Y GRASAS.

P. R. CONTRERAS. Prop.

GIBBS GARAGE



Acabamos de Recibir dos Furgones de Carros

"FORD"

GARAGE y talleres debidamente montados en la MESA ORIENTAL.

Cananea, Sonora.



Servimos Ordenes de Carbón y Leña con Toda Prontitud.

L. G. HOFF
Agente General de Pasajes.
Guaymas, Sonora

NOTAS EDITORIALES

VIENTOS CONTRARIOS

(NOTA: Este editorial fué escrito cuando aun no se conocía la resolución del gobierno)

LOS chinos bailan la loca pascola de la alegría al compás desordenado de un danzón chillante y desafinado. Es que se embriagan con un gramo de alcohol. Es que algun chinero o chino les envió alguna noticia alentadora que dice "nada les pasará"; ¡Qué importa!—Toda esa alegría es puro humo, pura hojarasca seca y polvosa que nada significa. Puede ser que alguien les haya dicho mas o menos: La ley 27 y 31 desaparecerán; las carnicerías de ustedes hijos míos, no se cerrarán y la chancía china triunfante, seguirá sobre el cuello del pobre sonorenses con el absoluto dominio de siempre.

Aliéntense los sabuesos miserables con ese condicional consuelo. Bástales ese taco para sus estómagos im puestos al ayuno. A nosotros no nos importa que se pida la derogación de una ley que beneficia al de casa, mientras al extraño se le considere todavía como cualquier extranjero. No hay nada que pueda sobre el convencimiento fuerte y verdadero.

Si el Congreso de Sonora espidió una ley que se imponía en el gobierno, el Congreso no puede ser que haya obrado inconscientemente; y si un Diputado o un Gobernador hoy flaquean y tiemblan, guardense ese temblor para otros casos, que en el presente no tiene ninguna justificación.

Si alguien preguntara a que se debe el actual movimiento que hace el pueblo de Sonora para colonizar a los chinos, cualquiera diría: los Diputados tienen la culpa; el Gobierno tiene la culpa, porque de ellos salieron las Leyes 27 y 31, y después de esa respuesta se preguntara de nuevo: y si los Diputados por alguna influencia chocarrera derogan esas Leyes y estorban ya ellos o el Gobierno a cualquier medida municipal? Entonces diría el rancharo de menos luces: Si los Diputados hacen algo para después "rajarse" que se borre el Congreso y que se nulifiquen las instituciones que para maldita la cosa sirven.

¡Que pintoresco es oír de labios del pueblo su sentir, sus anhelos, sus necesidades! ¡Ay del gobierno que contraría el anhelo popular!

Todas las grandes ideas y las verdaderas aspiraciones se incuban lentamente en el sentimiento popular, pero llega un momento en que se desbordan y entonces los gobiernos ciegos, los funcionarios pobres de tino, tienen que rodar estruendosamente partiéndose la mollera al caer y arrojando espuma de coraje arrepentidos de sus obras; pero en el caso presente, no puede esperarse de un Congreso una actitud contraria al sentir del pueblo y del gobernador ¡como creer! que quiera voluntariamente nulificarse!

Esperemos, pero esperemos luchando: nadie puede poner barreras a los que luchan por el bien y la tranquilidad de todos y, ¡tiembles! el despota que alienta en si cualquier idea contraria a las justas aspiraciones del pueblo.

El pueblo debe confiar en sus gobernantes, pero esa confianza no pueden exigir los gobernantes cuando dan una ley y esperan que el pueblo la "digiera" y después pretenden arrebatársela. ¡Eso no puede ser!

Que ambiente estuviera conforme conque después de que alguien le da un buen bocado pretenda después arrebatárselo cuando ya lo ha tragado? consentirá el pobre necesitado, que le hagan una operación para sacarle lo que ya tal vez esté mezclado en su organismo? Nunca! Nunca!

Sociedad Minera q'
Está Escritu-
randose

La propiedad minera que se halla a 1 Kilómetro a S. E. de esta población que lleva los nombres de "Guadalupe" La Bonanza de Sonora y la Chureya solventes de pago y con metales a la vista a la profundidad de 102 pies con ley de 120 onzas de plata por tonelada y con leyes de plomo, oro y cobre, está para elevarse a escritura pública de sociedad, existiendo ya los títulos de dicha propiedad en la notaría pública de este lugar y a efectos de que los accionistas que quieran subscribirse para constituir la referida compañía minera, hago presente a los interesados, que ocurran a la oficina de esta imprenta o se dirijan por correo, a la Avenida Durango número 81.

M. J. ESCANDON

Aviso Importante

Notifico al público que ya quedan pocos billetes de la lotería nacionalista cuyo primer sorteo número 1 se verificará en la ciudad de México el día 29 del presente mes.

En la Botica del Pueblo del señor Mariano Vázquez y en la casa del señor Susano Aragón, se hayan billetes para la venta. Aproveche Ud. esta magnífica oportunidad que la suerte puede favorecerlo y tome en cuenta que de comprar billetes debe hacerlo en estos días ya que el sorteo está próximo

M. J. Escandón. Agente.

Busque Nuestro
Próximo Número
Vale 10c. O. N.

Francisco León D.

Comerciante en abarrotes

Ave. Chihuahua No. 192

CARNICERIA DEL SUR

La Mejor Carne de la Plaza

VIDAL AGUILAR. Prop.
Calle 2a. Este No. 146.CARNICERIA
MEXICANAAngel R. Camacho. Prop.
Calle 3ra. Oeste No. 117PANADERIA
CENTRALAve. Juárez No. 134
Gananea, Son.
Bigando Garolini Prop.

"LA PERLA"

Hacemos toda clase de trabajos
de Joyería Relojería y Grabados.

AVE. JUAREZ 55

Bernardo Placencia Prop.

FABRICA DE "EL TORO"

CIGARROS ELABORACION ESPECIAL

Nuestro Cigarro se ha recomendado siempre por si solo, porque empleamos en su elaboracion escogidos Tabacos del Rio de Sonora, Tuxtla y Santiago Ixcuintla.

Las modernas máquinas que tenemos en uso, garantizan la más absoluta limpieza de nuestros productos,

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

ARTURO CALDERON Y Cia.

APARTADO 82

HERMOSILLO SON.

Lotería Nacionalista
de la C. de México

M. J. Escandón

Agente.

¡¡MEXICANOS!!

Fuera de nuestro convencimiento y nuestra voluntad para continuar incansables en la lucha, no hay nada, pero como la publicación "EL NACIONALISTA" que hace la campaña contra los chinos, necesita sostenerse y como bien sabido es que para que se sostenga necesita la cooperación de todos los que están empeñados en que sea un hecho la colonización de los chinos, LLAMAMOS LA ATENCION DE TODOS LOS SONORENSES. DE TODOS LOS MEXICANOS para que se suscriban cuanto antes a nuestro periódico y esta es la humilde contribución que pedimos a los buenos NACIONALES.

Subscripción por un mes
entregada a domicilio \$ 1.00

Por dos Meses \$ 1.75

No olvide usted que en los talleres de "EL NACIONALISTA" se atienden con prontitud y esmero, toda clase de trabajos de imprenta.

TEATRO ROYAL

Permanencia Voluntaria
De las 13:30 (1:30 p.m.)
a las 22:30 (10:30 p.m.)

Para Hoy
Viernes
21
de Marzo

Exhibición de la
Monumental Pe-
lícula en 10
Partes

“SED DE
LUJO”

MAÑANA:
LUIS FIRPO
En la Lucha de
Box Contra
WILLIARD

¡Arte y Novedades
¡No Falte Ud.!

Se Fundará un Mercado Muy Interesante Municipal?

Así aseguran algunos regidores de lo que se espera que sea un hecho la fundación de el mercado Municipal, ya que la fatalidad ha querido que se presenten tantas trabas para que el Ayuntamiento de Cananea, cumpla la disposición del cierre de las carnicerías, con fundamento en los dictámenes médicos, q' demuestran la existencia de un enorme porcentaje de chinos atacados de enfermedades contagiosas, que el público no está obligado a tolerar y el Ayuntamiento si tiene la obligación de poner a esos semilleros de microbios en un lugar apartado de la población.

Creemos que se un hecho a apertura del Mercado Municipal y esperamos que desde luego sobran nacionales que se establezcan

Hago saber a los señores comerciantes, industriales y público en general, que por disposición superior ha quedado ya restablecido el importantísimo servicio de "VALORES DECLARADOS O SEGUROS POR CORREO," para la mayoría de las Oficinas del Ramo, con excepción de aquellos lugares en que por circunstancias de momento pudiera no ser convenientes las remisiones, invitando a todas las personas interesadas, se sirvan ocurrir a esta Administración en demanda de mayores informes que les serán proporcionados diligentemente.

SUFRAGIO EFECTIVO.
NO REELECCION.
La Cananea, Son., a 29 de marzo de 1924.
El Adm. de Correos.
A. Hinojosa.

LA MEXICANITA

Tienda de abarrotes y comestibles.
Ave. Juárez No. 193 GUADALUPE FRANCO Propietaria

¡¡JAZZ!! ¡¡JAZZ!!

Reparación de la ORQUESTA BUETILLOS con el moderno JAZZ, integrada por los mejores flautistas de la localidad.
PIANO, VIOLIN FLAUTA Y BATERIA
Avenida Juarez número 135, Cananea, Sonora

Fábrica de cigarros y puros Elaboración Esmerada con los tabacos de las mejores vegas del País. SUPERFINOS DEL TRAFICO

Fábrica y despacho Calle Hidalgo No. 121.
González y Compañía Tepic Edo. de Nay.

Romero y Marquez

MECANICOS-ELECTRICISTAS
Ofrecen sus servicios al público en la reparación de toda clase de máquinas y motores de gasolina en general

GARAGE GIBBS

LA HUASTECA

La Panadería que elabora el mejor pan con materiales de primera clase.

Calle del puente No. 21.

EPIGMENIO JOYA Prop.

Se repara calzado de todas clases.

Precios Módicos

Ave. Juárez.

Apigmenio Rizo. Prop.

PANADERIA 5 DE MAYO

La Panadería Mexicana q' elabora el mejor pan para los Mexicanos.

RODOLFO RIVERA. Prop.

Calle 2da. Este No. 66. Tel. 67-4

HOTEL FASHION

ANTIGUO HOTEL PLAZA
El más Céntrico y Cómodo de la Ciudad para Hombres de Negocios

Cuartos Elegantemente Amueblados
BANOS CALIENTES Y FRIOS.
Ap. Postal 146. Cananea, Son., Mex.
CANTINA Y RESTAURANT ANEXOS

¡¡RIFA, RIFA, RIFA!!

Se está rifando la conocida panadería y pastelería "LA GRUTA" establecimiento que se haya en el lugar mas céntrico de la población, frente a la CARCELITA.

En la rifa está comprendido todo lo que dentro del establecimiento existe: Un elegante truck ford, para atender entregas a domicilio, accesorios y artefactos para la elaboración de pan y pasteles y, se comprende todo el surtido existente, que consiste en conservas, dulces, pastas y surtido variado de comestibles en latas.

EXTRAORDINARIA OPORTUNIDAD

Compre Ud. su boleto

Rodolfo Minori, Responsable

Dr. J. S. Quesada

DENTISTA

Ave. Juarez

Altos del Banco Mercantil.

CAFE ATENAS

LONCHERIA: Se sirven lonches de jamón, salchicha, carne molida y queso, con hameante y de isioso café.

CRISTO GURNIS.

A. Aguilar Aguila

Abogado

Apartado 121
Teléfono 199-5

Cananea, Sonora, México

LA BONANZA

Calzado, sombreros, ropa hecha de todas clases. Tenemos constante surtido de artículos de lujo y novedades.

PEDRO R. MENDEZ. Prop.

GRAN Depósito de naranjas, pasturas y frijol a 20 cts. kilo

JORGE PULOS.

HOJALATERIA CANANENSE

Hacemos toda clase trabajos del ramo.

Juhán Acuña Prop.

'La Jalisciense'

Carnicería y Abarrotes

No olvide usted que en la calle del PUENTE No. 57 encontrará carne y abarrotes en general a los precios mas módicos.

Se entrega carne a domicilio

Francisco N. Zaragoza, Prop.

¡¡ZAPATOS VIEJOS, VENGAN A MI!!

Cuento para la reparación de calzado con SUELA IMPERMEABLE especial, garantizada a prueba de agua. Hago toda clase de trabajos de reparación a los mas bajos precios, con la seguridad de que nadie puede competirme. Quiquiera que todos los que tienen zapatos viejos me los trajeran para probarles que mi trabajo es BUENO Y BARATO.

SATISFACCION O DINERO DEVUELTO es mi Lema

ZAPATERIA MEXICANA

DOLORES ROMERO Prop.

Cananea, Son.

Ave. Juárez No. 37.

Tel. 66-3